

Cooperativas de ahorro y crédito

Se diferencian de otras entidades financieras, principalmente por que consisten en una asociación de personas y no en una sociedad anónima. Además brindan sus servicios solo a sus asociados.

Las cooperativas de ahorro y crédito tienen una función muy importante porque incentivan el ahorro y brindan acceso a préstamos a sus asociados. Además buscan beneficiarlos mediante diversos programas sociales y fortalecer el sentido de solidaridad y ayuda mutua.

Dentro de los servicios que prestan las cooperativas, destacan los siguientes:

- Cuentas de ahorro.
- Certificados de Depósito a Plazo.
- Diferentes tipos de préstamos.
- Planes de ahorro programado {como ahorro navideño, ahorro estudiantil, etc.}.
- Servicios sociales para los asociados, tales como ayudas económicas diversas en caso de necesidad.

Para hacer uso de los servicios de las cooperativas es necesario primero asociarse o afiliarse a ella, para lo cual debemos comprometernos a realizar un pago mensual que será nuestro aporte al capital social de la cooperativa. Este dinero se nos devolverá en el momento en que nos retiremos de la cooperativa.

La SUGEF publica el nombre de las cooperativas de ahorro y crédito que ella supervisa. Podés consultarla en el siguiente enlace: https://www.sugef.fi.cr/entidades_supervisadas/lista_entidades_supervisadas_por_SUGEF.aspx